

# Una treintena de menores piden ayuda al IAM como víctimas de malos tratos

● Una guía ayuda a familias y docentes a detectar a tiempo y actuar ante la violencia machista

R. G. GRANADA

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) ha atendido en Granada a 31 adolescentes por maltrato machista desde que en noviembre de 2012 se pusiera en marcha este servicio. Una cifra que hizo pública ayer la delegada del Gobierno, Sandra García, que junto a la coordinadora provincial del IAM, Ana Belén Palomares, presentó la 'Guía para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género'. Una iniciativa, indicó la delegada, "con la que se pretende ayudar a las familias andaluzas a detectar a tiempo y, sobre todo, a saber actuar cuando una adolescente sufre violencia machista".

El mayor porcentaje de casos se da en la franja de los 17 años con un 48% de las menores atendidas, mientras que entre los 15 y 16 años es del 23%. También se ha registrado un caso de adolescente maltratada con 14 años.

La guía, fruto de la experiencia vivida en los grupos de apoyo a familias del Programa de Atención Psicológica a Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Género, va dirigida fundamentalmente a los padres de las usuarias de este servicio y a profesionales de servicios de atención a menores, pero también a todos los padres que tengan inte-



La delegada del Gobierno presentó ayer la guía de intervención.

res en prevenir y saber detectar de manera precoz. Para ello, el manual, disponible en la web del IAM, será utilizado como material de trabajo en los programas de coeducación con Ampas y con docentes.

El material, editado en formato digital, cuenta con un cuaderno

de iniciación para las familias, así como con una guía más detallada dirigida a personas expertas que trabajen en este ámbito o que quieran profundizar aún más en la materia. Tanto el cuaderno como la guía buscan fomentar una estrategia de actuación común y coordinada para familias y profesio-

nales, con el fin último de lograr la recuperación integral de las víctimas adolescentes, prevenir recaídas y fomentar futuras relaciones sentimentales sanas e igualitarias.

Según Ana Belén Palomares, la guía surgió de las necesidades detectadas en los grupos de apoyo a familias del Programa de Atención Psicológica a Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Género, donde el equipo de psicólogas "responde cada día a las dudas y miedos de madres y padres de víctimas".

El documento da una lista de recomendaciones para actuar con la víctima, como hacerle sentir escuchada, mostrar cercanía, garantizar la confidencialidad, confiar en ella, hablar de la situación de violencia o abuso que vive sin atacarle a él si ella no lo hace, invitarle a recurrir a especialistas si está receptiva, reforzar los pasos que ella proponga para salir de la situación, respetar sus tiempos si ella no quiere aún romper la relación y no corre peligro y ayudarle a hacer un plan de actuación.

El programa de Atención Psicológica a Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Género en Andalucía arrancó a finales de 2012, con el objetivo de prestar atención psicológica gratuita a víctimas de entre 14 y 18 años y proporcionar información y orientación a las madres, padres o tutores de dichas mujeres. El servicio se presta a través de un equipo de psicólogas que atiende a las víctimas en sesiones de terapia individuales y grupales para restaurar el daño sufrido por las menores en las relaciones que mantienen con los agresores, prevenir recaídas y fomentar las relaciones igualitarias.

## Imputado por maltrato el guardia civil retirado que pegó a su mujer

Efe GRANADA

El Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Granada ha imputado un delito de lesiones y otro de malos tratos a un hombre de 53 años, guardia civil retirado, por agredir a su mujer, que tuvo que ser hospitalizada. Según fuentes judiciales, ni la Fiscalía ni la abogada de la mujer han pedido el ingreso en prisión provisional para el hombre, solo una medida de alejamiento de su mujer e hija.

El hombre, que pasó ayer por la mañana a disposición judicial, fue detenido la madrugada del domingo pasado después de que agrediera en el domicilio conyugal a su mujer, de 48 años y que permanece hospitalizada con un traumatismo en el ojo y una fractura de órbita de la que tendrá que ser intervenida, según informaron a Efe fuentes policiales.

La agresión fue presenciada por una hija mayor de edad del matrimonio que se encontraba en la vivienda, situada en la zona Norte de la capital. Aunque fue trasladada junto a su madre al hospital para una revisión médica, se constató que no presentaba lesiones por este episodio.

Según informaron desde la Policía, la agresión se originó por una discusión en el transcurso de la cual el detenido, un guardia civil retirado por enfermedad, también recibió algunos golpes.

# La Escuela de Salud Pública formará a los farmacéuticos para mejorar sus servicios

Las boticas pondrán en marcha un nuevo programa para medir la tensión arterial 24 horas

S. V. GRANADA

La Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) y el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos firmaron ayer en Granada un convenio marco de colaboración con el que pretenden promover el desarrollo del conocimiento, la formación y la inteligencia en salud pública y servicios sanitarios desde sus respec-

tivos ámbitos de actuación. De forma más concreta, el Consejo Andaluz pretende contar con la colaboración de los expertos de la EASP en el desarrollo de la cartera de nuevos servicios de la Farmacia andaluza.

Su presidente, Antonio Mingorance, explicó que esa colaboración aportará un gran valor en el concepto y despliegue de estos servicios "favoreciendo su alineación con los grandes objetivos de salud en Andalucía". Por su parte, el director de la Escuela, Joan Carles March, destacó que "el trabajo con los profesionales de farmacia es esencial para contribuir a la mejora de los



El convenio se firmó ayer en la sede de la EASP en Granada.

hábitos de salud". Además, según insistieron, una población mejor formada y con mejor relación con médicos y farmacéuticos evitará tener que recurrir a otros modos de información, como internet, donde se pueden producir errores importantes.

Según Mingorance, a final de verano comenzará la implantación en las farmacias andaluzas de un nuevo servicio de monitorización ambulatoria de la presión arterial 24 horas. "La finalidad de este programa, denominado MAPAfarma, es realizar una aportación significativa desde la farmacia en la mejora del control de la hipertensión arterial, un objetivo de gran importancia para la salud de la población. El 33% de los pacientes presentaba tensión arterial con mucha variabilidad; el 20% de pacientes mostraba mal control y el 16% presentaba sospecha de tensión arterial de bata blanca.